



**“Es posible”**



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021 DE MANUEL DOBLADO, GTO.**

**SESION ORDINARIA  
ACTA 091**

En la Ciudad de Manuel Doblado, Guanajuato., siendo el día 23 veintitrés de septiembre del año 2021 dos mil veintiuno, en las instalaciones de presidencia municipal, sito en calle Hidalgo y Corona s/n de esta Ciudad, al interior del salón de cabildos, estando presentes los que se enuncian con posterioridad, ello para la celebración de la sesión ordinaria, convocada por el Presidente Municipal, la cual se desarrolla bajo el orden del día siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1) *Pase de lista y declaración de Quórum legal.* -----
- 2) *Lectura y aprobación del Orden del día.* -----
- 3) *Dispensa de la lectura y aprobación del acta número 90 de sesión ordinaria, de fecha 08 de septiembre del 2021.* -----
- 4) *Análisis y aprobación en su caso del pliego de observaciones y recomendaciones resultantes, de la revisión de cuenta pública, correspondiente a los meses Julio, Agosto y Septiembre del ejercicio fiscal 2019.* -----
- 5) *Análisis y aprobación en su caso del pliego de observaciones y recomendaciones resultantes, de la revisión de cuenta pública, correspondiente a los meses Octubre, Noviembre y Diciembre del ejercicio fiscal 2019.* -----
- 6) *Análisis y aprobación en su caso del pliego de observaciones y recomendaciones resultantes, de la revisión de cuenta pública, correspondiente a los meses Enero, Febrero y Marzo del ejercicio fiscal 2020.* -----
- 7) *Análisis y aprobación en su caso del pliego de observaciones y recomendaciones resultantes, de la auditoria a la información financiera del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Manuel Doblado, Gto., correspondiente a los meses Abril, Mayo y Junio del ejercicio fiscal 2020.* -----



**“Es posible”**



- 8) *Análisis y aprobación en su caso del pliego de observaciones y recomendaciones resultantes, de la auditoria a la información financiera del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Manuel Doblado, Gto., correspondiente a los meses Octubre, Noviembre y Diciembre del ejercicio fiscal 2020. -----*
- 9) *Análisis y aprobación en su caso del pliego de observaciones y recomendaciones resultantes, de la auditoria a la información financiera del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Manuel Doblado, Gto., correspondiente a los meses Enero, Febrero y Marzo del ejercicio fiscal 2021. -----*
- 10) *Presentación, análisis y aprobación en su caso del Reglamento del Código de Ordenamiento Territorial para el Municipio de Manuel Doblado, Gto. -----*
- 11) *Análisis y aprobación en su caso, de la solicitud del C. Juan López Pedroza para que le sea asignado el local número 52 del Mercado Benito Juárez. -----*
- 12) *Análisis y aprobación para la colocación de placa en la Columna de la Plaza de la Victoria, Jardín del Perdón y el Templo del Señor del Perdón. -----*
- 13) *Análisis y aprobación en su caso de la comisión instaladora del H. Ayuntamiento Electo, artículo 29 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado y los Municipios de Guanajuato. -----*
- 14) *Colocación de la fotografía oficial, de los Presidentes y el H. Ayuntamiento, en el salón del cabildo. -----*
- 15) *Presentación y en su caso, para la aprobación del programa de mantenimiento del sistema hidrológico del Municipio de Manuel Doblado. -----*
- 16) *Solicitud de licencia y en su caso aprobación de la misma, para que el Ing. Gustavo Adolfo Alfaro Reyes, se separe temporalmente de su cargo como Presidente Municipal de Manuel Doblado., con efectos legales del día 25 de septiembre al 09 de octubre del presente año. -----*
- 17) *Análisis y en su caso aprobación de las disposiciones de carácter general para otorgar una prestación a favor de los trabajadores de confianza al término de la relación laboral con la administración pública municipal 2018- 2021 de Manuel Doblado, Gto.-----*
- 18) *Asuntos Generales. -----*
- 19) *Clausura. -----*

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the bottom right and several smaller ones along the right margin.]*



**“Es posible”**



**DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA**

**1.- PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.**

**PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. GUSTAVO ADOLFO ALFARO REYES:** De conformidad con lo dispuesto por el artículo 33 del reglamento interior del ayuntamiento de esta Ciudad, solicito al Secretario Lic. Francisco Javier Pérez Cervantes, realice el pase de lista de los integrantes del ayuntamiento. -----

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, LIC. FRANCISCO JAVIER PÉREZ CERVANTES:** Se informa que se encuentran presentes: Ing. Gustavo Adolfo Alfaro Reyes, C. Teresita de Jesús Mata Dávalos, Dr. David Emmanuel Rojas Jaramillo, C. Yazmín Yessenia Servín Villa, C. Juan Manuel Vera Pérez, Mtra. Martha Leticia Castellano Guzmán, Lic. Irma Yanet Macías Canales, Tec. José Juan Gerardo Porras Alatorre, C. Ofelia Ayala Morgado y C. Guillermo Velázquez Gómez. Señor Presidente se le informa que se encuentran presentes 10 diez integrantes de este ayuntamiento por lo que los acuerdos que emanen de la presente sesión son legalmente válidos. -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. GUSTAVO ADOLFO ALFARO REYES:** Al decretarse la existencia del Quórum legal para la celebración de la presente sesión ordinaria, siendo las 10:21 diez horas con veintiún minutos, “se abre la sesión” al acreditarse los requisitos que exigen los artículos 62 sesenta y dos primer párrafo de la ley orgánica municipal del Estado de Guanajuato. -----

**2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** En este momento le solicito al secretario, haga del conocimiento del ayuntamiento el orden del día propuesto para esta sesión ordinaria, del tercer año de ejercicio gubernamental, de conformidad con lo enunciado por el artículo 73 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. -----

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** Con gusto señor presidente. Se da lectura del orden del día tal como quedó establecido en supra líneas. -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Conocido que fue el orden del día puesto a su consideración y al no existir modificaciones al mismo, lo someto a consideración de los presentes, los que estén por la afirmativa en la aprobación del orden del día, se sirvan de levantar su mano. -----

**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO:** Realizado el recuento de los votos, se informa que el orden del día ha sido **aprobado por unanimidad.** -----



**“Es posible”**



Municipio de  
Manuel Doblado

**3.- DISPENSA DE LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO 90 DE SESIÓN ORDINARIA, DE FECHA 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2021.**

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Una vez que el secretario hizo de su conocimiento el contenido de acta número 90 noventa, de fecha 08 de septiembre del año 2021 dos mil veintiuno y al no existir comentarios u observaciones por parte de los integrantes de este ayuntamiento, la someto a votación, los que estén por la afirmativa, manifiésteno levantando su mano. -----

**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO:** Señor presidente, se le informa que este punto ha sido **aprobado por unanimidad.** -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Una vez informado por el secretario del ayuntamiento del contenido del acta ha sido aprobado por unanimidad, le instruyo para que recabe las firmas al margen y al calce. -----

**4.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL PLIEGO DE OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES RESULTANTES, DE LA REVISIÓN DE CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE A LOS MESES JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2019.**

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Para el desahogo de este punto, pido la comparecencia del contralor municipal Lic. José Luis Maciel Martínez, para que exponga este pliego para su mayor entendimiento. -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Al no existir comentarios sobre este punto por parte de los integrantes del cabildo, someto a consideración la aprobación de este pliego, los que estén por la afirmativa se sirvan de manifestarlo levantando su mano. -----

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** Señor Presidente, se le informa que este punto ha sido **aprobado por unanimidad.** -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Se le instruye a la contraloría para que inicie los procesos a que haya lugar. -----

**5.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL PLIEGO DE OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES RESULTANTES, DE LA REVISIÓN DE CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE A LOS MESES OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2019.**

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Para el desahogo de este punto, pido la comparecencia del contralor municipal Lic. José Luis Maciel Martínez, para que exponga este pliego para su mayor entendimiento. -----



**“Es posible”**



Municipio de  
Manuel Doblado

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Al no existir comentarios sobre este punto por parte de los integrantes del cabildo, someto a consideración la aprobación de este pliego, los que estén por la afirmativa se sirvan de manifestarlo levantando su mano. -----

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** Señor Presidente, se le informa que este punto ha sido **aprobado por unanimidad.** -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Se le instruye a la contraloría para que inicie los procesos a que haya lugar. -----

**6.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL PLIEGO DE OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES RESULTANTES, DE LA REVISIÓN DE CUENTA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE A LOS MESES ENERO, FEBRERO Y MARZO DEL EJERCICIO FISCAL 2020.**

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Para el desahogo de este punto, pido la comparecencia del contralor municipal Lic. José Luis Maciel Martínez, para que exponga este pliego para su mayor entendimiento. -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Al no existir comentarios sobre este punto por parte de los integrantes del cabildo, someto a consideración la aprobación de este pliego, los que estén por la afirmativa se sirvan de manifestarlo levantando su mano. -----

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** Señor Presidente, se le informa que este punto ha sido **aprobado por unanimidad.** -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Se le instruye a la contraloría para que inicie los procesos a que haya lugar. -----

**7.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL PLIEGO DE OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES RESULTANTES, DE LA AUDITORIA A LA INFORMACIÓN FINANCIERA DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MANUEL DOBLADO, GTO., CORRESPONDIENTE A LOS MESES ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL 2020.**

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Para el desahogo de este punto, pido la comparecencia del contralor municipal Lic. José Luis Maciel Martínez, para que exponga este pliego para su mayor entendimiento. -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Al no existir comentarios sobre este punto por parte de los integrantes del cabildo, someto a consideración la aprobación de este pliego, los que estén por la afirmativa se sirvan de manifestarlo levantando su mano. -----

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** Señor Presidente, se le informa que este punto ha sido **aprobado por unanimidad.** -----

Hidalgo y Corona S/N Centro  
C.P. 36470

Teléfonos (432) 744 0242 / 744 0876 / 744 0007  
**Ciudad Manuel Doblado, Guanajuato.**



**“Es posible”**



Municipio de  
Manuel Doblado

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Se le instruye a la contraloría para que inicie los procesos a que haya lugar. -----

**8.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL PLIEGO DE OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES RESULTANTES, DE LA AUDITORIA A LA INFORMACIÓN FINANCIERA DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MANUEL DOBLADO, GTO., CORRESPONDIENTE A LOS MESES OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020.**

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Para el desahogo de este punto, pido la comparecencia del contralor municipal Lic. José Luis Maciel Martínez, para que exponga este pliego para su mayor entendimiento. -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Al no existir comentarios sobre este punto por parte de los integrantes del cabildo, someto a consideración la aprobación de este pliego, los que estén por la afirmativa se sirvan de manifestarlo levantando su mano. -----

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** Señor Presidente, se le informa que este punto ha sido aprobado por unanimidad. -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Se le instruye a la contraloría para que inicie los procesos a que haya lugar. -----

**9.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL PLIEGO DE OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES RESULTANTES, DE LA AUDITORIA A LA INFORMACIÓN FINANCIERA DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MANUEL DOBLADO, GTO., CORRESPONDIENTE A LOS MESES ENERO, FEBRERO Y MARZO DEL EJERCICIO FISCAL 2021.**

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Para el desahogo de este punto, pido la comparecencia del contralor municipal Lic. José Luis Maciel Martínez, para que exponga este pliego para su mayor entendimiento. -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Al no existir comentarios sobre este punto por parte de los integrantes del cabildo, someto a consideración la aprobación de este pliego, los que estén por la afirmativa se sirvan de manifestarlo levantando su mano. -----

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** Señor Presidente, se le informa que este punto ha sido aprobado por unanimidad. -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Se le instruye a la contraloría para que inicie los procesos a que haya lugar. -----



**“Es posible”**



**10.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL REGLAMENTO DEL CÓDIGO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA EL MUNICIPIO DE MANUEL DOBLADO, GTO.**

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Solicito la aprobación de este reglamento para beneficio de los habitantes de nuestro municipio, así como para dar cumplimiento a la reglamentación estatal. ----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Al no existir comentarios sobre este punto por parte de los integrantes del cabildo, someto a consideración la aprobación del Reglamento del Código de ordenamiento territorial para el Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato., los que estén por la afirmativa se sirvan de manifestarlo levantando su mano. -----

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** Señor presidente, se le informa que este punto ha sido **aprobado por unanimidad.** -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Se le instruye a la Secretaría del H. Ayuntamiento a que dé cumplimiento a lo establecido por el artículo 128 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato., y mándese publicar en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado. -----

**11.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA SOLICITUD DEL C. JUAN LÓPEZ PEDROZA PARA QUE LE SEA ASIGNADO EL LOCAL NÚMERO 52 DEL MERCADO BENITO JUÁREZ.**

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Para el desahogo de este punto, pido la comparecencia del Director de Fiscalización y Control C. Jerónimo Gutiérrez Fuentes, para que exponga este tema para su mayor entendimiento. -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Al no existir comentarios sobre este punto por parte de los integrantes del cabildo, someto a consideración la aprobación de este punto, los que estén por la afirmativa se sirvan de manifestarlo levantando su mano. -----

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** Señor Presidente, se le informa que este punto ha sido **aprobado por unanimidad.** -----

**12.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN PARA LA COLOCACIÓN DE PLACA EN LA COLUMNA DE LA PLAZA DE LA VICTORIA, JARDÍN DEL PERDÓN Y EL TEMPLO DEL SEÑOR DEL PERDÓN.**

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Solicito la aprobación de este punto para la colocación de las placas, como se describe en el documento que se les hizo llegar, en la columna de la plaza de la victoria, en el jardín del perdón y el templo del señor del perdón, esto en memoria de todas las personas que no ganaron la lucha contra el COVID-19. -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Al no existir comentarios sobre este punto por parte de los integrantes del cabildo, someto a consideración la aprobación de este punto, los que estén por la afirmativa se sirvan de manifestarlo levantando su mano. -----



**“Es posible”**



**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** Señor Presidente, se le informa que este punto ha sido aprobado por unanimidad. -----

**13.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA COMISIÓN INSTALADORA DEL H. AYUNTAMIENTO ELECTO, ARTICULO 29 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO.**

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Para el desahogo de este punto, pido la aprobación de que la comisión instaladora del H. Ayuntamiento electo sea conformada por los regidores: C. Juan Manuel Vera Pérez, C. Ofelia Ayala Morgado y el C. Guillermo Velázquez Gómez. -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Al no existir comentarios sobre este punto por parte de los integrantes del cabildo, someto a consideración la aprobación de este punto, los que estén por la afirmativa se sirvan de manifestarlo levantando su mano. -----

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** Señor Presidente, se le informa que este punto ha sido aprobado por unanimidad. -----

**14.- COLOCACIÓN DE LA FOTOGRAFÍA OFICIAL, DE LOS PRESIDENTES Y EL H. AYUNTAMIENTO, EN EL SALÓN DEL CABILDO.**

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Para el desahogo de este punto, pido la aprobación de la colocación de la fotografía de los presidentes C. Teresita de Jesús Mata Dávalos y un servidor en la sala de este cabildo, así como la fotografía del H. Ayuntamiento en la Sala de Regidores. -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Al no existir comentarios sobre este punto por parte de los integrantes del cabildo, someto a consideración la aprobación de este punto, los que estén por la afirmativa se sirvan de manifestarlo levantando su mano. -----

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** Señor Presidente, se le informa que este punto ha sido aprobado por unanimidad. -----

**15.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, PARA LA APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA HIDROLÓGICO DEL MUNICIPIO DE MANUEL DOBLADO.**

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Para el desahogo de este punto, pido la comparecencia del Director de Obras Públicas, Ing. Carlos Márquez Vega, para la exposición de este punto. -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Al no existir comentarios sobre este punto por parte de los integrantes del cabildo, someto a consideración la aprobación del programa de mantenimiento del Sistema Hidrológico del Municipio de Manuel Doblado, los que estén por la afirmativa se sirvan de manifestarlo levantando su mano. -----

Hidalgo y Corona S/N Centro  
C.P. 36470

Teléfonos (432) 744 0242 / 744 0876 / 744 0007  
**Ciudad Manuel Doblado, Guanajuato.**





**“Es posible”**



**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** Señor Presidente, se le informa que este punto ha sido **aprobado por unanimidad.** -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Se instruye al secretario del H. Ayuntamiento para que agregue este punto a los asuntos pendientes para entregar al ayuntamiento electo. -----

**16.- SOLICITUD DE LICENCIA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MISMA, PARA QUE EL ING. GUSTAVO ADOLFO ALFARO REYES, SE SEPARE TEMPORALMENTE DE SU CARGO COMO PRESIDENTE MUNICIPAL DE MANUEL DOBLADO., CON EFECTOS LEGALES DEL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE AL 09 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO.**

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 52 y 76 fracción I inciso g) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, acudo a solicitar licencia para separarme temporalmente de mi cargo de Presidente Municipal, con efectos legales del día 25 de septiembre de 2021 al día 09 de octubre del presente año. Lo anterior, en virtud de que es un hecho conocido que el suscrito tengo la calidad de diputado propietario electo dentro del presente proceso electoral, siendo que rendiré protesta en el Congreso del Estado el 25 de septiembre de 2021. Por lo anteriormente expuesto y fundado, atentamente solicito: -----

**PRIMERO:** En términos de lo dispuesto por el artículo 76 fracción I inciso g) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, se conceda en mi favor la licencia solicitada. -----

**SEGUNDO:** Se faculte al Secretario del Ayuntamiento, para que al fungir como encargado de despacho de la presidencia municipal, firme a nombre y en representación del Ayuntamiento, los contratos, convenios y demás actos jurídicos en que este sea parte, lo anterior con fundamento en el artículo 52 de la Ley arriba citada. -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Al no existir comentarios sobre este punto, se somete a votación la aprobación este punto, los que estén por esta afirmativa en aprobar en los términos antes mencionados se sirvan de manifestarlo levantando su mano. -----

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** Se informa que este punto ha sido **aprobado por 9 votos a favor**, dado que el Presidente Municipal, se abstiene de votar por tener interés personal en el asunto tratado, con sustento legal en el artículo 71 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. -----

**17.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL PARA OTORGAR UNA PRESTACIÓN A FAVOR DE LOS TRABAJADORES DE CONFIANZA AL TÉRMINO DE LA RELACIÓN LABORAL CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2018-2021 DE MANUEL DOBLADO, GTO.**



**“Es posible”**



**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Para el desahogo de este punto, pido la comparecencia del Tesorero Municipal, C.P. Vladimir Samuel Pérez Raya, para la exposición de este punto. -----

**TESORERO MUNICIPAL:** Tomando en cuenta que los trabajadores de confianza mediante disposiciones de carácter general, podrán acceder a una prestación a su favor al término de la relación laboral, se propone que este ayuntamiento analice y apruebe los lineamientos expuestos y anexados a su paquete de sesión. -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Al no existir comentarios sobre este punto por parte de los integrantes del cabildo, someto a consideración la aprobación de las disposiciones de carácter general para otorgar una prestación a favor de los trabajadores de confianza al término de la relación laboral con la administración pública municipal 2018- 2021 de Manuel Doblado, Gto., los que estén por la afirmativa se sirvan de manifestarlo levantando su mano. -----

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** Señor Presidente, se le informa que este punto ha sido **aprobado por unanimidad.** -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Se instruye al secretario del H. Ayuntamiento para que en cumplimiento a lo señalado por el artículo 240 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato., se publiquen las disposiciones señaladas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado. -----

#### **18.- ASUNTOS GENERALES.**

**SECRETARIO LIC. FRANCISCO JAVIER PÉREZ CERVANTES:** Señor presidente, se le informa que este punto se encuentra agotado toda vez que **no existen asuntos generales agendados con anterioridad.** Lo anterior con fundamento con el artículo 30 treinta, tercer párrafo del reglamento interior del ayuntamiento. -----

#### **19.- CLAUSURA.**

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Una vez agotado el orden del día y al no existir asuntos pendientes por desahogar, siendo las 11:15 once horas con quince minutos, del día 23 veintitrés de septiembre del año 2021 dos mil veintiuno y con fundamento en el artículo 33 treinta y tres primer párrafo del reglamento interior del ayuntamiento “se levanta la sesión”. -----


  
\_\_\_\_\_  
**Ing. Gustavo Adolfo Alfaro Reyes.**  
**Presidente Municipal.**



**“Es posible”**

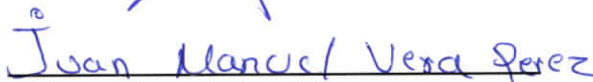


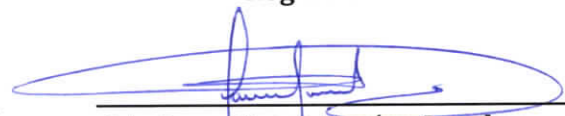
  
C. Teresita de Jesús Mata Dávalos  
Síndico Municipal.

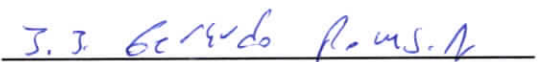
  
Dr. David Emmanuel Rojas Jaramillo  
Regidor.


  
C. Yazmín Yessenia Servín Villa  
Regidora.

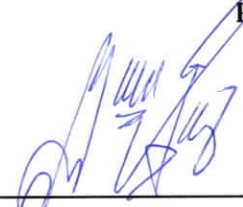
  
Mtra. Martha Leticia Castellano Guzmán  
Regidora.


  
C. Juan Manuel Vera Pérez.  
Regidor.

  
Lic. Irma Yanet Macías Canales  
Regidora.

  
T.U. José Juan Gerardo Porras Alatorre.  
Regidor.

  
C. Ófelia Ayala Morgado.  
Regidora.

  
C. Guillermo Velázquez Gómez.  
Regidor

  
Lic. Francisco Javier Pérez Cervantes.  
Secretario del Honorable Ayuntamiento 2018-2021.

Las presentes firmas corresponden al acta número 91 noventa y uno de Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento 2018-2021 dos mil dieciocho - dos mil veintiuno del Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato., de fecha 23 veintitrés de septiembre del año 2021 dos mil veintiuno. Lo anterior, con fundamento en el artículo 74 de la ley orgánica municipal para el Estado de Guanajuato. -----

**SE HACE CONSTAR**